**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE ESLOVAQUIA**

**32° SESIÓN**

Fecha del examen: 28 de enero de 2019.

Tiempo de intervención: 1 min 25

**INTERVENCIÓN ARGENTINA**

Damos la bienvenida a la Delegación de Eslovaquia y le agradecemos la presentación de su informe.

Felicitamos a Eslovaquia por la aprobación de la Estrategia Nacional de Protección y Promoción de los Derechos Humanos, por la ratificación de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, y por la firma de la Declaración sobre Escuelas Seguras.

Por otra parte, la Argentina se permite recomendar a Eslovaquia que:

- profundice los esfuerzos a fin de que se investiguen y sancionen judicialmente todos los casos de discriminación por motivación racial, étnica o de origen nacional, incluidos las amenazas, los ataques verbales y físicos, y los discurso de odio.

- profundice las medidas a fin de garantizar el acceso a la educación de los niños romaníes, eliminando de los programas o prácticas educativas los criterios discriminatorios hacia los mismos.

Por último, deseamos a Eslovaquia un exitoso examen.

Muchas gracias.